



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Traslado recurso de reposición
Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: BANCO DE BOGOTA
Demandados: JUAN PABLO PINTO MARTINEZ
Radicado: 630013103003-2021-00130-00

Constancia: De conformidad lo dispuesto en el Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, hoy 26 de agosto de 2021, siendo las 7 a. m. fijo en la lista de traslados el escrito de reposición presentado por la parte demandante, contra el auto interlocutorio proferido el 19 de agosto de 2021, notificado por estado el 20 del mismo mes y año, mediante el cual se corrió traslado del escrito de excepciones presentado por la parte demandada, por el término de tres (3) días a la parte contraria a fin de que si lo estima procedente se pronuncie sobre el mismo.

Myriam Forero Jaramillo

Secretaria